



OFICIO N° 118796
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.75°/373

VALPARAÍSO, 17 de septiembre de 2025

La Diputada señora MÓNICA ARCE CASTRO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de tramitación de la modificación presupuestaria solicitada por la Subsecretaría de Educación mediante Ord. N°04-750 de fecha 04 de septiembre de 2025, destinada al subtítulo 22. Asimismo, indique los plazos comprometidos para la aprobación y transferencia efectiva de recursos al SLEP Valparaíso; remitiendo los demás antecedentes que solicita.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑORA DIRECTORA DE PRESUPUESTOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 68A52783A979AE68



Diputada Sra. Mónica Arce Castro
Of. 211/2025

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
SRA. MÓNICA ARCE.

H. Diputada de la República.

A: Sra. Javiera Martínez Fariña

Dirección de Presupuestos (DIPRES)

Teatinos 120, primer piso, Santiago

MAT: Déficit financiero SLEP Valparaíso

FECHA: 15 de septiembre de 2025

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 de la Ley Número 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y, en el Art. 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar que se oficie a la Dirección de Presupuestos, por medio de su directora las Sra. Javiera Martínez, a fin de que dé respuesta al siguiente oficio y emita pronunciamiento por escrito de lo que a continuación se expone:

En consideración a la crítica situación financiera del Servicio Local de Educación Pública de Valparaíso y atendido el compromiso de otorgar un ajuste presupuestario de \$2.600 millones para solventar sus gastos básicos en lo que queda del año 2025, solicito informar a la brevedad los siguiente:

- Estado de tramitación de la modificación presupuestaria solicitada por la Subsecretaría de Educación mediante Ord. N°04-750 de fecha 04 de septiembre de 2025, destinada al subtítulo 22 (bienes y servicios de consumo)
- Plazos comprometidos para la aprobación y transferencia efectiva de recursos al SLEP Valparaíso.
- Indicar si la DIPRES ha considerado la totalidad del ajuste de \$22.600 millones, o solo una parte de dicho monto y los fundamentos de ello.
- En caso de persistir en la demora en la aprobación, informar las medidas transitorias que se adoptarán para evitar la interrupción de los servicios básicos en los establecimientos educacionales pertenecientes al SLEP Valparaíso.

Fraternalmente.

MÓNICA ARCE CASTRO

H. Diputada de la República. Distrito 12, Región Metropolitana
La Florida-La Pintana-Pirque-Puente Alto-San José de Maipo

Distribución

1. Secretaría de Fiscalización
2. DIPRES
3. Interesados
4. Registro interno

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MÓNICA ARCE C.

Cámara de Diputadas y Diputados de Chile
Avda. Pedro Montt s/nº,
Valparaíso

